Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Muñoz	Giraldo	Omar de Jesús

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 7199375	F ( ) M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ( )	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 7199375 D.M 27

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
FECHA DÍA 22 MES 11 AÑO 1964	Carr. 20 # 16-55
PAÍS Colombia	PAÍS Colombia DEPTO Antioquia
DEPTO Antioquia	MUNICIPIO Caramanta
MUNICIPIO Caramanta	TELÉFONO 3127542945 EMAIL

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10 11	MES 12 AÑO 2002
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO Conductor.	34	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	34	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 04-09-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Omar de Jesús Muñoz Giraldo

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. / T.I. / N° 71991375 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
Colombia	Antioquia	Caramanta

Dirección	Teléfonos
Cra. 20 # 16-55	3127542945

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Margarita S. Castaño Ossa	21619717	Esposa
Estefanía Muñoz Castaño	1038627622	Hija

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	2'492.000=
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$2'492.000=

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	24091360761	Bagrabal	—o—

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
Vehículo	Chevrolet. Aveo Modelo 2011	25.000=

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** X **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
Margarita del Socorro Castaño Ossa	C.C. X C.E. T.I.	21619717

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.991.375**

MUÑOZ GIRALDO

APELLIDOS

OMAR DE JESUS

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **22-NOV-1964**

CARAMANTA (ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA **A+** G.S. RH **M** SEXO

17-SEP-1983 CARAMANTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0107900-00163323-M-0071991375-20090717 **00135**89664A 1 22430579

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141156549972

(415)7707212489984(8020) 000014115654997 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 9 9 1 3 7 5	6	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	71991375	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Caramanta 1 4 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUÑOZ	GIRALDO	OMAR	DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41. Dirección principal: CR 58 CL 68 56

42. Correo electrónico: 3127542945omar@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 5 4 2 9 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 6 0 9	2 0 1 6 0 1 1 9	4 2 2 0	2 0 2 3 0 4 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ GIRALDO OMAR DE JESUS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21-01-2025 02:14:42PM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá, Septiembre / 4 de 2026

Señor (a): OMAR DE JESUS MUÑOZ GIRALDO
CC. 71991375
CR CORDOBA 16 55
CARAMANTA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Febrero / 18 de 2026, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **OMAR DE JESUS MUÑOZ GIRALDO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **71991375,** se encuentra afiliado/a desde **01/01/1998** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de septiembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 04 de septiembre de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que OMAR DE JESUS MUÑOZ GIRALDO identificado(a) con cédula de ciudadanía 71991375 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 31/01/2025 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO NUEVA CARAMANTA N890984132

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0004492201 - RIESGO 4 - CONDUCTORES

CLASE: 4 **PORCENTAJE:** 4.35% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
4492201 - TRANSPORTE MIXTO, INCLUYE OTROS SERVICIOS OCASIONALES DE TRANSPORTE NACIONALES O MUNICIPALES DEDICADOS A DESPLAZAMIENTO CONJUNTO DE PERSONAS Y DE MERCANCÍAS EN VEHÍCULOS ESPECIALMENTE ACONDICIONADOS.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
4492201 - TRANSPORTE MIXTO, INCLUYE OTROS SERVICIOS OCASIONALES DE TRANSPORTE NACIONALES O MUNICIPALES DEDICADOS A DESPLAZAMIENTO CONJUNTO DE PERSONAS Y DE MERCANCÍAS EN VEHÍCULOS ESPECIALMENTE ACONDICIONADOS.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 4492201

CLASE DE RIESGO: 4 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 4.35%

Su pago lo debe realizar con riesgo 4 (4.35 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C438840152624758946

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 04/09/2026 4:22 PM

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ANEXO 002

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONA NATURAL)

Señores
MUNICIPIO DE NUEVA CARAMANTA-ANTIOQUIA

Yo Omar de Jesus Muñoz, identificado(a) con cédula de Ciudadanía Nro. 71991375 expedida en Caramanta de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje(SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de suscripción de la presente certificación.

(Si Aplica) En caso de existir acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá Adjuntar una certificación expedida por la entidad correspondiente en la cual se especifique el cumplimiento del pago de la obligación.

Dado en el municipio de Caramanta, Antioquia, a los _____ días del mes de _____ del año _____

Nombre: Omar de Jesus Muñoz

Identificación: 71991375

Firma: _____

La República de Colombia

Y en su nombre

Liceo "Juan Pablo Gómez Ochoa"

De Caramanta, Antioquia

Aprobada por la Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia, según las Resoluciones 003930 del 22 de Noviembre de 1989 y Nro. 008965 del 21 de junio de 1994 que prorroga hasta tanto se reglamente la Ley 115 de 1994. Autorizado Mediante Resolución 001518 del 14 de Noviembre del 1997

Confiere a:

Omar de Jesús Muñoz Giraldo

Identificado(a) con C.C. No. 71'991.375

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado todos los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Margarita Rosa Londoño
Rectora

María Carolina Marín M.
Auxiliar administrativa

DIOS PATRIA Y CIENCIA

Inscrito en el Acta de Grado N° 06

Folio N° 03 Libro No. 02

Dado en Caramanta a los 07 días del mes de Diciembre de 2002

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE CARAMANTA, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que **OMAR DE JESÙS MUÑOZ GIRALDO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.991.375 de Caramanta, Antioquia, se encuentra ejecutando un contrato con el Municipio con las siguientes especificaciones:

- Desde el 18 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020, por medio de un contrato de prestación de servicios No. CD-009-SDS-2020-011 del 17 de enero de 2020, cuyo objeto es: "Fomento y apoyo al deporte, la recreación y la cultura mediante la prestación de servicios como conductor que facilite el desplazamiento para la participación de eventos y actividades deportivas y culturales para la vigencia 2020; por un valor de: VEINTIUN MILLONES DEL PESOS M.L ($21.000.000).

- Desde el 04 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2021, por medio de un contrato de prestación de servicios No. CD-018-SDS-2021-025, cuyo objeto es: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión como conductor del bus del Municipio de Caramanta, Antioquia; por un valor de: VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M.L ($22.000.000).

- Desde el 19 de enero hasta el 18 de diciembre de 2022, por medio de un contrato de prestación de servicios No. CD-011-SDS-2022-011, cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE CARAMANTA, ANTIOQUIA DE ACUERDO AL PROYECTO 2021051450024. Por un valor de: DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L ($19.200.000).

- Desde el 19 de enero hasta el 18 de diciembre de 2023, por medio de un contrato de prestación de servicios No. CD-013-SDS-2023-016, cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO DE CARAMANTA, ANTIOQUIA DE ACUERDO AL PROYECTO 2021051450024. Por un valor de: VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M.L ($21.000.000).

- Desde el 17 de enero hasta el 16 de julio de 2024, por medio de un contrato de prestación de servicios No. CD-002-SGSA-2024-002, cuyo objeto es: CONTRATACIÓN DE UN CONDUCTOR PARA DESEMPEÑAR ACTIVDADES ESPECÍFICAS VINCULADAS AL MANEJO Y OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS IDENTIFICADOS CON LAS PLACAS OKL-056 Y KIW-386 AMBOS

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARAMANTA, ANTIOQUIA. Por un valor final de DOCE MILLONES DE PESOS M.L ($12.000.000).

- Desde el 01 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2024, por medio de un contrato de prestación de servicios No. CD-054-SGSA-2024-082, cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES VINCULADAS AL MANEJO Y OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS IDENTIFICADOS CON PLACAS OKL-056 Y KIW-386 AMBOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARAMANTA, ANTIOQUIA. Por un valor de: ONCE MILLONES SECIENTOS MIL PESOS M.L ($11.600.000).

- Desde el 10 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2026, por medio de un contrato de prestación de servicios No. CD-024-SGSA-2025-029, cuyo objeto es: el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES VINCULADAS AL MANEJO Y OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS IDENTIFICADIS CON PLACAS OKL-056 TY KIW-386 AMBOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CARAMANTA, ANTIOQUIA DE ACUERDO A LOS PROYECTOS 2024051450028 Y 2024051450010. Por un valor final de: VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M.L ($28.000.000).

Dada en Caramanta, Antioquia, a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

SERGIO ANDRÉS LÓPEZ MORENO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de agosto de 2026, a las 16:07:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71991375
Código de Verificación	71991375260828160715

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302029631

PIB
16:06:38

Bogotá DC, 28 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OMAR DE JESUS MUÑOZ GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71991375:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:09:26 PM horas del 28/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71991375**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ GIRALDO OMAR DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/08/2026 04:15:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71991375** y Nombre: **OMAR DE JESUS MUÑOZ GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146616440** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ANEXO 003

AUTORIZACIÓN PREVIA A CONSULTAR EN EL REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Señores
MUNICIPIO DE NUEVA CARAMANTA-ANTIOQUIA

Yo Omar de Jesus Muñoz, identificado(a) con cédula de Ciudadanía Nro. 71 991375, de Caramanta, acuerdo con lo señalado en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el DECRETO 753 DE 2019 autorizo al municipio de Caramanta para que consulte mis antecedentes en el REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, establecido por el gobierno nacional, con el único y exclusivo fin de adelantar el proceso de selección correspondiente.

Dado en el municipio de Caramanta, Antioquia, a los _____ días del mes de _____ del año _____

Nombre: Omar de Jesus Muñoz

Identificación: 71 991375

Firma: _____

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:14:07 horas del 28/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71991375,** Apellidos y Nombres **MUÑOZ GIRALDO OMAR DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de caramanta**, con NIT **890984132-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DR. EDUARDO CAMEJO
MÉDICO GENERAL ESP. SG-SST

Eduardo José Camejo
NIT 700158337 RESOLUCION No 8579 de 28-09-2023
Calle 10 #11-40 Barrio Villa Nueva
edjocamejo@gmail.com
3222269105

Identificacion	CC 71991375	Nombres	Omar De Jesus	Apellidos	Muñoz Giraldo		
Lugar de Residencia:	Antioquia - Caramanta	Direccion:	Carrera 20#1655	Cargo	Conductor		
Sexo Paciente:	Hombre	Telefono:	3127542945	Fecha Nacimiento:	1964-11-22		
Correo:	3127542945omar@gmail.com	Estado Civil:	Casado(A)	Ocupacion:	Personas que no han declarado Ocupacion		
Aseguradora	Nueva E.P.S					Tipo Vinculacion:	Cotizante

Edad Atencion	61/A-0/M-25/D	No Admision	1343	Sede	Principal	Fecha Admision	2025-12-17
Pagador	222222222222 Particulares						
Convenio	Particulares			Nivel Afiliacion	Particular	Tipo Usuario	Particular
Datos Acompañante:	No Aplica				Telefono	0	
Datos Responsable:	No Aplica			Telefono	0	Parentesco	Ninguno

Historia Clinica

Consecutivo: 1306 Fecha Historia: 2025-12-17 11:48:13 Formato: Certificado - Salud Ocupacional

Informacion

Informacion

Cargo: Conductor **Tipo Examen:** INGRESO

Nombre Empresa : Independiente
Tipo Enfasis: OSTEOMUSCULAR

Paraclinicos

Paraclinicos

Ant. Ocupacionales

Observaciones

Observacion: No refiere enfermedad laboral

Concepto

Concepto

Concepto: Apto para desempeñar cargo
Autorizacion : Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento certifica la autorización a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes.

Controles

Conducta

Conducta: Medicina Interna
Conducta: Fisiatria
Conducta: Control ortopedia
Observaciones a la Conducta: Control por medicina general y medicina interna de su enfermedad crónica Hipertensión arterial, Control por Ortopedia, por Gonartrosis de rodillas , dé momento sin limitación para laborar

Recomendaciones

Generales: Uso de E.P.I
Generales: Higiene Postural
Generales: Pausas Activas
Generales: Examen Periodico Ocupacional
Preventivas: Temperaturas Extremas
Preventivas: Osteomuscular
Sistema de Vigilancia Epidemiologica: Ergonomico

Controles Ocupacionales

Controles Ocupacionales: Anual
Recomendaciones Especificas y/o Restricciones para el Paciente: PACIENTE, QUIEN A LA VALORACIÓN CLÍNICA SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, SIN PRESENCIA DE ALTERACIONES EN LOS SIGNOS VITALES, SIN LIMITACIÓN FUNCIONAL. SIN DÉFICIT EN EL SISTEMA OSTEOMUSCULAR, SIN PRESENCIA DE ALTERACIONES FÍSICAS O MENTALES QUE LO LIMITEN PARA EL DESEMPEÑO LABORAL.
Recomendaciones para la Empresa: -LA EMPRESA DEBE VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES, CONDUCTAS Y TRATAMIENTOS MÉDICOS INDICADAS A SUS TRABAJADORES.
- HACER SEGUIMIENTO A SUS CONTROLES OCUPACIONALES, DE INGRESO, EGRESO Y ANUALES SEGÚN EL SG-SST DE LA INSTITUCIÓN.
-DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO A CARGO Y FUNCIÓN.

Eduado Camejo

Eduado Jose Camejo
Registro:569972 RESOLUCION No 8579
Medicina General / SST

Certificación
Bancaria

Sábado, 29 de agosto de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **OMAR DE JESUS MUÑOZ GIRALDO** identificado(a) con CC. **71991375** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	240-913607-61	2018/03/27	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Hilda Tatiana Ospina Restrepo
LIDER LINEA DE CONOCIMIENTO - LDC AUTOSERVICIOS
BANCOLOMBIA S.A.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento de Crédito

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ANEXO 001

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores
MUNICIPIO DE NUEVA CARAMANTA-ANTIOQUIA

Yo Omar de Jesus Muñoz, identificado(a) con cédula de Ciudadanía Nro. 71991375 expedida en Caramanta me dirijo a ustedes con el fin de manifestar bajo la gravedad de juramento que:

- Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas

- No tengo vinculo hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil con alguno de los miembros de la junta con poder decisorio de la entidad.

- Que he leído cuidadosamente las condiciones y me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales suscribiré contrato, y en términos generales, de lo que pueda afectar su ejecución y me comprometo a cumplir con todas las exigencias previstas en el mismo.

- Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y si así existiere, es mi deber denunciarlo a la entidad.

Dado en el municipio de Caramanta, Antioquia, a los _____ días del mes de _____ del año _____

Nombre: Omar de Jesus Muñoz

Identificación: 71991375

Firma: _____

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71991375 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/08/2026 04:10 PM

Código Verificación: **BRVKUJF1AX**

Válida hasta: **26/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ALCALDÍA DE
CARAMANTA

ANEXO 004
CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El suscrito(a) secretario(a) de despacho hace constar que:

1. Que acorde con el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, para la suscripción de esta clase de contratos - de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se puede contratar directamente con la persona natural, sin quesea necesario obtener previamente varias ofertas.

2. Que luego de analizar los documentos presentados por el Señor(a) Omar de Jesus Muñoz con cedula Nro. 71991375 se logra concluir que cuenta con el siguiente perfil:

Académico	
Experiencia	

3. Que, una vez validado todos los antecedentes, no se encontró ninguna imposibilidad inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

4. Que analizada la oferta técnica y económica la misma haciende al valor de: $ 10.400.000 y se ajusta a la necesidad del municipio.

5. Que se establece que el plazo para dar cumplimiento al objeto contractual es de: 3 Meses y 20 días

6. Que de acuerdo a lo anterior se concluye que es idóneo para contratar con el municipio de Caramanta para el cargo de: contratista

Secretaria de: Gobierno y Servicios Administrativo

Nombre: Sergio López Moreno.

Identificación: 71.993.171

Firma:

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Escritorio

Última Actualización

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Sugerencias SECOP



◄ ►

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
Más información .

Oportun Recibidas **s**

Sin oportunidades
Más información .